

Noviazgos sin Violencia



Dirección General de la Mujer
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Autoridades

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JeFe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

VicejeFe de Gobierno

Diego Santilli

JeFe de Gabinete de Ministros

Felipe Miguel

Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat

Guadalupe Tagliaferri

Subsecretaria de Promoción Social

Agustina Señorans

Directora general de la Mujer

Verónica Russo

¿POR QUÉ UN CUADERNILLO DE NOVIAZGOS SIN VIOLENCIA?

Este cuadernillo es una invitación para reflexionar sobre las relaciones afectivas, de pareja y sexuales en el día a día. ¿De qué manera nos vinculamos con otros/as?

Te invitamos a que puedas reconocer las primeras señales de la violencia para desarrollar vínculos saludables y prevenir estas situaciones en las relaciones.

Los medios de comunicación nos acercan día a día noticias sobre mujeres que son golpeadas, abusadas o asesinadas por sus parejas o ex parejas.

Seguramente escuchaste sobre el movimiento “Ni una menos”, sabés qué significa la palabra “femicidio” y alguien te habló alguna vez sobre “violencia de género”. Pero, ¿de dónde viene este tipo de violencia? ¿Quién la genera? ¿Cómo se corta?

En este cuadernillo además de introducir algunos conceptos sobre la temática, te proponemos ejercicios para averiguar cuánto sabés de este tema.

El objetivo de esta propuesta es que a partir de la reflexión y la incorporación de nuevos conocimientos podamos tener una visión con perspectiva de género de las relaciones que entablamos nosotros y las personas que nos rodean.

Reconocer las primeras señales de violencia es fundamental para prevenir situaciones de riesgo.

PARTE 1 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR “NOVIAZGO VIOLENTO”?

Llamamos **noviazgo violento** a una relación de pareja sin convivencia donde uno de los dos agrede al otro o los dos se agreden mutuamente. La particularidad de estas relaciones es que la violencia no pone en duda la continuidad de la pareja.

Decimos “noviazgo” pero usamos esta palabra en un sentido amplio, nos estamos refiriendo a todos los tipos de pareja: los que están “saliendo”, los que están “de novios”, los que se están conociendo, etc. desde las parejas más informales y circunstanciales hasta las que ya tienen proyectos en común y un tiempo más largo de relación. En todas, la violencia es peligrosa y deja consecuencias en la vida de las personas.



• Tipos de noviazgos violentos

Relación asimétrica o desigual: Hablamos de relación asimétrica cuando uno de los integrantes de la pareja manipula por medio de agresiones de cualquier tipo al otro/otra generando de este modo una diferencia de poder entre los dos. Hay uno que domina, manipula, lastima y va logrando cada vez mayor sometimiento de la otra parte. Muchas veces la parte sometida intenta cortar la relación. Ante esto, el que ejerce violencia, parece arrepentido y hace cosas para reconquistar a la persona

a la que agrede. Así se forma un ciclo de enojos y reconciliaciones durante el cual la violencia se va profundizando y haciendo cada vez más peligrosa.

Violencia reactiva: Muchas veces vamos a encontrar que la persona que fue siendo progresivamente sometida, responde a la violencia que recibió, intentando defenderse. En esa relación desigual de poder generalmente las mujeres responden con violencia, de manera defensiva, a las agresiones sistemáticas por parte del otro.

Escaladas de violencia: Se dan cuando uno de los miembros de la pareja responde a la violencia del otro con violencia y en consecuencia el primero redobla la violencia y así sucesivamente. Los participantes de esa escalada no son conscientes del riesgo que corren y continúan agrediendo sin pedir ayuda. Es en estos casos es muy importante recordarle al/ la que sufre violencia, que debe recurrir a la ayuda de otras personas, realizar la denuncia judicial si fuese necesario y no tratar de resolver el tema solo, sin acompañamiento.

• ¿Todas las agresiones en una pareja son consideradas noviazgo violento?

Si bien la violencia siempre es algo negativo, debemos diferenciar algunas situaciones. No todas las peleas de un noviazgo significan una “relación violenta”.



Podemos enojarnos con el otro/a manteniendo el respeto. Si ambos conversan el punto que los llevó a la pelea, tal vez puedan encontrar una solución y mejorar la pareja. Tampoco una ruptura violenta puede incluirse en esta definición, ya que en ese caso la intención de mantener la pareja no existe.

• ¿La violencia es siempre Física?

La violencia más Fácil de identificar es la violencia Física pero no es la única que existe ni la única que tiene consecuencias graves. Existen otros tipos de violencias a los que también es importante prestar atención:



Violencia Física

Es la más conocida. Todos nos damos cuenta que una trompada es violencia, pero violencia Física incluye algo más que golpes, arañazos, tirones de pelo, y pellizcos. Es la que actúa contra el cuerpo de la víctima causándole dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física, como por ejemplo no permitirle dormir, no permitirle comer, exponerla al frío, obligarla a consumir alcohol, drogas etc.

En algunos casos la violencia se manifiesta sólo como amenaza, tirando cosas cerca de alguien con intención de asustar, mostrando cuchillos, armas

de Fuego o amagando a empujar por la escalera, el balcón, etc. Estas amenazas no son chistes graciosos, son señales de peligro.

#%!

i%#

Violencia psicológica o emocional

Es toda conducta que causa daño emocional y disminución de la autoestima, busca degradar el valor de la persona ante ella misma y ante los demás, controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones. Este tipo de violencia le impide a la víctima desarrollar plenamente su personalidad, su capacidad de trabajo y estudio.

Algunos ejemplos son: gritos, insultos, silencios, humillaciones, descalificaciones, indiferencia, comparaciones, control de redes sociales, control de información del celular.



Violencia sexual

Violencia sexual es cualquier acción intencional que condicionen a una persona sobre su derecho a decidir voluntariamente acerca de cuándo y cómo tener relaciones sexuales, cómo cuidarse de las enfermedades de transmisión sexual y de posibles embarazos. Este tipo de violencia incluye cualquier práctica o acto sexual que no sea plenamente consentido por los dos integrantes de la pareja, la imposición de relaciones sin protección, la imposición



de un embarazo, como así también su interrupción, etc. Se incluye también el Forzamiento a mantener relaciones sexuales con terceras personas ya sea por dinero o cualquier otro motivo.



Violencia económica

Este tipo de violencia es la que produce un daño a los bienes y los recursos económicos de la mujer. Los modos de ejercerla pueden ser prohibirle trabajar, hacerla perder el trabajo, apoderarse de sus cosas, vender o regalar sus objetos de valor económico, romper o malgastar sus bienes, hacer deudas en su nombre, etc.



Femicidio: violencia extrema

Es el asesinato de una mujer, por su condición de mujer. Suele ser la violencia más extrema en la que puede desencadenar un noviazgo violento, cuando un varón mata a una mujer a la que considera de su propiedad. Se habla de “Femicidio vinculado”, cuando el Femicida mata, además de la mujer, a otras personas.

En esta definición se registran dos categorías:

- 1) Personas que fueron asesinadas por el Femicida, por intentar impedir el Femicidio o porque quedaron atrapadas en “la línea de Fuego”
- 2) Personas con vínculo Familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el Femicida con

el objeto de castigar y destruir psíquicamente a la mujer.

El asesinato ocurre también de la mujer al varón y en parejas homosexuales pero las estadísticas de estos casos son menores.

• ¿En qué lugares suele ocurrir la violencia en el noviazgo?

La violencia en una pareja suele comenzar en ámbitos privados y en ausencia de testigos. Se habla de “doble Fachada” o “dos caras” cuando el que ejerce violencia, se muestra amoroso y considerado con su pareja cuando hay testigos y se transforma cuando está en un lugar privado. Una vez instalada la relación asimétrica, la persona violenta puede animarse a más, maltratando a su pareja y descalificándola en público.

• ¿En qué grupos encontramos noviazgos violentos?

Las relaciones violentas están presentes en todas las clases sociales y en personas con diferente nivel educativo.

La cultura patriarcal, que atribuye al varón mayor jerarquía y derechos que a la mujer, sigue teniendo alguna influencia mayor o menor en casi todos los países del mundo. Esta cultura favorece e invisibiliza el maltrato del varón hacia la mujer.

La violencia en noviazgos heterosexuales es la más conocida. Sin embargo, también se ve este tipo de vínculo en parejas formadas por dos mujeres o por dos varones.

• **¿Cuáles son las consecuencias para quien sufre violencia?**

Las consecuencias son muchas, desde leves hasta graves.

• **Emocionales:** una relación de esta naturaleza siempre causa daño en la autoestima, postergación de los proyectos personales, empobrecimiento del círculo social y alejamiento de familiares y amigos.

• **Físicas:** las consecuencias graves son las lesiones físicas permanentes, rotura de dientes, de tímpano, fracturas, golpes en órganos vitales, golpes en la cabeza etc.

• **Sexuales:** la violencia sexual, las violaciones y abusos

dejan marcas imborrables a nivel psicológico y emocional. También existe el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y abortos realizados en condiciones de riesgo.

• **Económicas:** muchas víctimas de estos “noviazgos” quedan con deudas o hasta deben afrontar consecuencias graves por participar forzosamente en negocios peligrosos. Son obligadas a vender cosas de valor, etc.

• **Femicidios:** cada año son muchas las mujeres que mueren asesinadas. Otra estadística menos conocida es la de las mujeres que se suicidan porque no pueden “salir” de la situación de violencia.

• **Señales de alerta: ¿reconocés algunas de estas expresiones?**

“No me gusta que te vistas así cuando salís a la calle”

“Tus amigos/as te llenan la cabeza”

“No es que desconfío de vos, sino de los demás”

“Tu familia te pone en contra mío”

“Me llama aunque le pida que no lo haga”

“Cuando te estoy llamando, ¡atendeme!”

“Me pide que no me maquille”

“Te pegué porque me hacés enojar”



“No podés, no servís para esto”

“No me gusta que salgas con tus amigas/amigos”

“No quiero verte con otros hombres/mujeres”

“¿Por qué voy a usar preservativo si estoy solo con vos?”

“Me dice que si no quiero estar con él/ella es porque no lo/la amo”

“Me cela porque me quiere”

“Me manda muchos mensajes por día. No es grave. Lo hace para cuidarme”

“Dame tu contraseña nosotros no tenemos secretos, ¿no?”

“Frente a otras personas me dice gorda, fea, tonta, trola etc...pero dice que es un chiste”

“Dice que si lo dejo va a matarse. Me asusta haciendo como que se va a suicidar”.

“Una o más veces regaló, rompió o vendió cosas mías que yo valoraba mucho.”

“Me exige que baje una foto que publiqué, porque dice que estoy provocativa”

“Me revisa los mensajes y los me gusta del Facebook o del celular”

“Algunas veces no tiene ganas de hablar y se queda callado/a por muchos días. Dice que no le pasa nada o que me imagine lo que le pasa.”

Muchas veces después de una pelea dijo que la relación terminó pero, después de poco tiempo, volvió. Dice que “me perdona” y me da otra oportunidad.

Pirámide del Maltrato

TERCER NIVEL

**CELOS + CONTROL + DESCALIFICACIÓN
+ HUMILLACIÓN + INDIFERENCIA AFECTIVA
+ AISLAMIENTO + ACOSO + MANIPULACIÓN
+ PRESIÓN + AMENAZAS**

Lo ejercen fundamentalmente los varones sobre las mujeres.

En este nivel es frecuente que aparezca la violencia física y/o sexual y que se instale un vínculo violento permanente del que las chicas, a pesar de sentir miedo, no pueden salir sin apoyo externo.

SEGUNDO NIVEL

**CELOS + CONTROL
+ DESCALIFICACIÓN + HUMILLACIÓN + INDIFERENCIA AFECTIVA**

Lo ejercen fundamentalmente los varones sobre las mujeres. Tienen un efecto negativo sobre la autoestima y la seguridad de las chicas. Es muy importante la aceptación o condena del grupo de pares.

PRIMER NIVEL

CELOS + CONTROL

Lo ejercen y lo sufren tanto varones como mujeres.

PIRÁMIDE DEL MALTRATO

Fuente: Manual Amor: ¿qué da? ¿qué no da? Malos tratos en las parejas jóvenes, Fundación Trama.

PARTE 2 ¿POR QUÉ PASA?

La naturalización de la violencia

Vivimos en una sociedad que tolera altos niveles de violencia. Cuando algo nos parece “normal” decimos que está naturalizado. Naturalizamos las cargadas, ridiculizar al otro, los insultos amistosos y no tan amistosos, los empujones, los celos, el control de la pareja etc.

El Fenómeno de la violencia tanto en la sociedad como en una pareja no tiene una causa única. Son muchos los Factores que intervienen en la conducta de una persona y cada caso puede tener diferentes causas. Sin embargo vemos sobre el total de los casos de violencia que la mayor cantidad de víctimas en la pareja son mujeres y la mayor cantidad de agresores son varones. ¿A qué se debe este Fenómeno?

• ¿Los varones son más violentos que las mujeres?

La cultura patriarcal (el machismo) naturaliza la dominación del varón

La agresividad de los varones para con las mujeres no es algo propio de la naturaleza. No es que los niños y jóvenes sean natural o biológicamente más violentos que las niñas (que también pueden demostrar agresividad y violencia), sino que son educados así por su Familia y por la sociedad.

Cultura patriarcal o pensamiento “machista” es un conjunto de ideas y Formas de actuar que considera a los varones superiores a las mujeres. Considera que los varones deben gobernar la sociedad y ser los jefes, les asigna la responsabilidad de todas las tareas públicas mientras que las mujeres deberían dedicarse solo a la Familia o al mundo privado. La participación de ellas en el mundo del trabajo se considera solo como una Función auxiliar o “de ayudante”. Por eso en esta cultura se propone educar de Forma distinta a los varones que a las mujeres. A ellos se les enseña a defenderse, a pegar, a no llorar y a ellas a ser suaves, delicadas y sensibles.

Este tipo de pensamiento, aunque actualmente ya no es tan aceptado, sigue teniendo influencia en mayor o menor medida, en casi todos los países del mundo. Esta cultura Favorece e invisibiliza el maltrato del varón hacia la mujer porque considera que el hombre tiene que asegurarse que él es el que manda y que la mujer le pertenece y lo obedece.

Hasta algunas generaciones atrás, se otorgaba al varón mayores derechos que a la mujer (derecho a la herencia, derecho a votar, etc). La lucha de las mujeres por medio de movimientos Feministas hizo que se consiga progresivamente mayor igualdad.

En las leyes de nuestro país la desigualdad entre varones y mujeres se fueron actualizando y podemos decir que Argentina es un país con legislación moderna. Aunque sea difícil de creer, en muchos países del mundo las mujeres tienen muchos menos derechos que los varones, por ejemplo hay países en los que las mujeres no tienen derecho a manejar su dinero, no pueden salir del país sin permiso del marido, no se les permite estudiar y en algunos son obligadas a casarse casi niñas y pasan a estar totalmente sometidas al marido que les tocó.

En la ciudad de Buenos Aires, si bien el tema género va ganando espacio en la discusión de la sociedad, todavía queda mucho por hacer.

• **¿De qué manera la educación machista alienta la violencia del varón?**

- Porque imita a su padre y hermanos, se identifica con ellos y copia sus conductas violentas.
- Porque se le enseña a jugar con armas y a pelear.
- Porque se le enseña desde chiquito que para ser un verdadero hombre tiene que darle su merecido al que lo provoque.
- Porque los compañeros y los familiares lo tratan con violencia.
- Porque sus amigos y parientes lo aplauden cuando se comporta violentamente y le hacen burla y lo ponen en ridículo cuando es pacífico.
- Porque se le prohíbe demostrar sentimientos de tristeza, temores y remordimientos y solo se le permite expresar rabia y atacar a otros.
- Porque es testigo de actos violentos dentro y fuera de la casa y aprende que esa es la forma natural de resolver los problemas con las otras personas en general y en particular con las mujeres.

PARTE 3 ¿QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS/AS?

• **Si alguien cercano es víctima de un noviazgo violento y necesita ayuda, ¿cómo podés ayudarlo/a?**

Desde el rol de la familia es importante acompañar sin juzgar y sin presionar. La persona que atraviesa esto necesita sentirse querida y apoyada, principalmente por su círculo íntimo.

Necesita sentir que es valiosa/o para tener la fuerza de cortar con una relación que considera “su gran amor” pero le causa un grave daño.

Es importante poder brindar cariño y contención, sin pretender que se encuentren soluciones inmediatas, poder darle tiempo para que pueda tomar su propia decisión.





Si sos amigo/a:

- **Escuchá respetuosamente**, sin culpabilizar y dándole confianza para que pueda tener una valoración más positiva de sí mismo/a.

- **Bríndale contención afectiva y acompañamiento**, pero no ocupando un rol de psicólogo/a. El rol de los amigos es la contención afectiva y el acompañamiento. El rol de un grupo de ayuda o de una psicóloga es diferente. Por eso es muy importante que tu ayuda sea conseguirle un teléfono o una dirección adonde recurrir y animarla/o para que vaya.

• ¿Qué podés hacer si alguien cerca tuyo ejerce violencia en su noviazgo y necesita ayuda?

La persona que ejerce violencia rara vez pide ayuda psicológica. La persona que ejerce violencia cree que la pareja es la responsable porque lo provoca; es decir, “lo pone afuera”. El entorno solo detecta su conducta escuchando entre líneas:

“Ella/el me hace enojar”, “Seguramente me engaña”. Expresiones ambivalentes de amor y de odio. Generalmente la violencia en el noviazgo es una modalidad de relación que se repite en las distintas parejas que el violento va formando. Sin embargo algo está cambiando, cada vez es más frecuente que los varones, especialmente los más jóvenes, sean conscientes, se den cuenta de las conductas violentas y pidan ayuda. Ayudar a los varones que ejercen violencia es tan importante como ayudar a las víctimas. El que maltrata a su pareja tiene un problema y hay que orientarlo para que busque ayuda.

• ¿Cómo podemos prevenir la violencia?

Hay muchas iniciativas que podemos tomar desde nuestro lugar como estudiantes para promover relaciones libres de violencia. Una de ellas es difundir el tema para sea tratado en otros espacios. Podemos organizar campañas, talleres y actividades de difusión. Si tod@s nos involucramos y participamos es más fácil cortar con la violencia. El desafío está en tus manos.

PARTE 4 ¿DÓNDE PODEMOS RECURRIR?

• ¿Qué servicios brinda la Dirección General de la Mujer?

La Dirección General de la Mujer tiene por objetivo defender los derechos de las mujeres en nuestra

Ciudad y trabajar para prevenir cualquier tipo de violencia de género y favorecer la igualdad en el trato y las oportunidades para varones y mujeres. Para esto cuenta con Centros Integrales de la

Mujer (CIM) y trabaja para que se implemente políticas de igualdad en todos los ámbitos.

• **Línea gratuita 144:** Si sufrís o sufriste violencia física, emocional o sexual o si conocés a alguien en esa situación podés llamar gratis las 24 horas, los 365 días del año. Hay una operadora especializada en línea, que puede ayudarte y orientarte.

• **Subprograma de Noviazgos sin Violencia:** El programa Noviazgos Sin Violencia tiene como objetivo brindar asistencia, orientación y acompañamiento adolescentes entre 14 y 21 años que viven o vivieron situaciones de violencia física, emocional o sexual en sus parejas. Asimismo, ofrece atención a las Familias de las víctimas de violencia.

Contacto:

CIM Alicia Moreau

Presidente José E. Uriburu 1022.
4823-1165, interno 104.

Atención: lunes a viernes de 10 a 17.
cim__amoreau@buenosaires.gob.ar

CIM Arminda Aberastury

Hipólito Yrigoyen 3202.
4956-1768.

Atención: lunes a viernes de 9 a 16.
cimaberastury@buenosaires.gob.ar

CIM Dignxs de Ser

Lautaro 188.
4634-1410.

Atención: lunes a viernes de 13 a 20.
cim__dignxsdeser@buenosaires.gob.ar

CIM Elvira Rawson

Salguero 765.
4867-0163.

Atención: lunes a viernes de 12 a 19.
cim__erawson@buenosaires.gob.ar

CIM Isabel Calvo

Humberto 1° 250, 1° piso.

Atención: lunes a viernes de 8 a 16.
cim__icalvo@buenosaires.gob.ar

CIM Lugar de Mujer

Fragata Presidente Sarmiento 889.
4431-9325.

Atención: lunes a viernes de 10 a 17.
cim__lugardemujer@buenosaires.gob.ar

CIM Macacha Güemes

Vuelta de Obligado 1524.
2141-2414.

Atención: lunes a viernes de 11 a 18.

CIM Margarita Malharro

24 de noviembre 113.
4931-6296.



Atención: lunes a viernes de 8 a 21.
cimmalharro@buenosaires.gob.ar

CIM María Gallego

Avenida Francisco Beiró 5229.

4568-1245.

Atención: lunes a viernes de 8 a 17.
cim__mgallego@buenosaires.gob.ar

CIM Minerva Mirabal

Avenida Francisco Fernández de la Cruz 4208.

4933-9530.

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30.
cim__vlugano@buenosaires.gob.ar

CIM Pepa Gaitán

Avenida Pichincha 1765.

2139-1136.

Atención: lunes a viernes de 11 a 19.
cim__pepagaitan@buenosaires.gob.ar

CIM Trayectoria por una Vida Sin Violencia

Zapiola 4583.

2108-5782.

Atención: lunes y jueves de 13 a 20. Martes,
miércoles y viernes de 8 a 15.

cim__porunavidasinviolencia@buenosaires.gob.ar

En estos centros vas a encontrar profesionales especializadas en la temática (psicólogas, trabajadoras sociales y abogadas) que pueden

asesorarte y brindarte asistencia gratuita.

• Otros Subprogramas de la Dirección

• Lazos:

El servicio brinda contención, orientación y asistencia a las mujeres que consulten por violencia ejercida por sus hijas/os de 14 años o más, convivan con ellas o no.

Objetivo

Brindar herramientas para detener la violencia y reparar el vínculo entre madre e hija/o.

Equipo de atención

Psicólogas especializadas en violencia Familiar y coordinación de grupos.

¿Qué ofrece?

- Entrevistas de admisión.
- Entrevistas de contención y orientación.
- Grupos de reflexión y apoyo psicológico.
- Asistencia psicológica individual.

Contacto

De lunes a viernes de 8 a 15h.

Piedras 1281. 1° piso, oficina 107.

4307-6715

lazosmujer@buenosaires.gob.ar

• Atención a Mujeres Víctimas de Delitos Sexuales

El objetivo del subprograma es brindar asistencia, orientar y acompañar a mujeres que sufren o hayan sufrido violencia doméstica o

sexual en cualquiera de sus Formas.

El mismo ofrece:

- Entrevistas de orientación.
- Abordaje psicológico individual y grupal.
- Grupos de reflexión y talleres.
- Asesoramiento legal y patrocinio jurídico gratuito sobre violencia Familiar, derecho de Familia y otras temáticas.
- Acompañamiento y asesoramiento en el área social.
- Seguimiento de casos.
- Acoso Callejero: asesoramiento y contención

Contacto

De lunes a viernes de 8 a 15h.

Piedras 1281, 1º piso.

4300-8615

delitossexualesmujer@buenosaires.gob.ar

• Asistencia a varones que han ejercido violencia contra la mujer:

Destinado a hombres mayores de 18 años que tienen la firme convicción de querer cambiar sus conductas violentas.

Grupo poblacional

Hombres mayores de 18 años que hayan ejercido violencia hacia sus parejas, hijos y/o Familiares.

¿Cuál es el objetivo?

Brindar información, orientación, contención,

asesoramiento y abordaje psicológico grupal en la temática de la violencia masculina intrafamiliar con el fin de lograr el cese de la violencia.

Modificar las conductas de maltrato a partir del reconocimiento de aquellos mitos, creencias y costumbres que se repiten a través de los estereotipos de poder.

Adquirir la capacidad de comprensión, organización y erradicación de aquellas conductas que se ejercen por un abuso de poder dentro del ámbito Familiar.

¿Qué prestaciones brinda?

- Espacios de contención.
- Entrevistas individuales.
- Grupos de reflexión.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Residir en la Ciudad.
- Haber ejercido violencia sobre parejas, hijos y/o Familiares dentro de este ámbito geográfico.
- Realizar entrevistas de admisión con el coordinador del programa y aceptar un compromiso de no agresión ni amenazas a partir del ingreso al mismo.

Contacto

De lunes a viernes de 10 a 16h.

Balcarce 362, 4º piso.

4342-2042

hombresviolentos@buenosaires.gob.ar

• Equipo de Seguimiento

¿Cuál es el objetivo?

Acompañar a las mujeres que egresan de los Dispositivos pertenecientes a la Dirección General de la Mujer, ayudándolas a reinsertarse en la sociedad.

Dirigido a:

Mujeres que egresan de los dispositivos pertenecientes a la DGMUJ.

Forma de trabajo:

El Equipo visita semanalmente los distintos efectores (Casa de Medio Camino Juana Manso, Casa Margarita Barrientos y los dos Refugios) para conocer a las mujeres y crear un vínculo con ellas que servirá al momento del egreso.

Además, en el CIM se brinda atención grupal a las mujeres, con una modalidad de encuentros semanales. También se acompaña a las mujeres en la gestión de subsidios o la Asignación Universal por Hijo, y el Equipo está a disposición de ellas las 24 hrs, en caso de que necesiten algo.

El Equipo se mantiene en permanente contacto con los Juzgados o Defensorías intervinientes en los casos, articulando con ellos para ayudar, contener y acompañar a las mujeres. Las mujeres pueden presentarse en el CIM de manera espontánea si así lo requieren, para dialogar con el Equipo interdisciplinario

pero, por lo general, las mujeres contactan a la coordinadora telefónicamente cuando necesitan hablar o tienen alguna inquietud.

En el caso de que, mediante expediente u Oficio Judicial, ingrese una solicitud para brindar ayuda a una mujer que está en un Hospital, el Área de Seguimiento será quien visite a la mujer, para hacer una evaluación de las necesidades de la misma, y cuál es el Dispositivo de la Dirección que responde a dichas necesidades.

• Asistencia a Víctimas de Maltrato Infanto-Juvenil

Abordaje interdisciplinario, a los niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infanto-juvenil y a los adultos involucrados con ellos, sean o no responsables de la situación de maltrato.

Ofrece asistencia, orientación y acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes de hasta 18 años víctimas de maltrato o en situación de violencia física, psíquica o sexual o testigos de violencia.

¿Qué servicios brinda?

- Entrevistas de orientación y evaluación.
- Abordaje psicosocial individual y grupal.
- Grupos de reflexión.
- Asesoramiento jurídico.
- Grupos para madres con dificultades de

crianza.

- Grupos de madres adolescentes.
- Tratamiento vincular de la díada madres-niñas, niños pequeños.
- Atención a Familiares no ofensores de niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil.
- Entrevistas de evaluación.
- Seguimiento de nivel de riesgo.
- Para acceder al subprograma hay que ser menor de 18 años, residir en la Ciudad, y ser víctima de maltrato y/o abuso infantil - juvenil.

* El Programa de Asistencia al Maltrato Infantil realiza las admisiones, sin turno previo en:

CIM Elvira Rawson

Jerónimo Salguero 765.

4867-0163.

Atención: lunes a viernes de 8 a 15h.

Centro Integral Especializado en Niñez y Adolescencia (CIENA) Feliciano Manuela

Piedras 1281, planta baja.

4307-1631.

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 14h.

• ¿Qué programas a nivel nacional brindan apoyo y asesoramiento?

• **Línea 137**, brinda asesoramiento a nivel nacional e interviene territorialmente en CABA, depende del Programa Las Víctimas contra las Violencias.

• **Oficina de Violencia Doméstica (OVD)**, dependiente de la Corte Suprema de Justicia Lavalle 1250 CABA. Recibe denuncias las 24 hs del día todos los días del año.

PARTE 5 ACTIVIDADES

1. LA HISTORIA DE MARÍA

"Era mi mejor amigo. Un día me preguntó si quería ser su novia y al día siguiente se tatuó mi nombre en la nuca, así, gigante. A los tres meses me pidió que fuera a vivir con él. Y ahí empezó

con los celos. Yo volvía del colegio y me revisaba los boletos para ver si era cierto. Me apagaba el televisor y me prohibió escuchar música porque decía que yo miraba a los Famosos de otra forma. Tampoco quería que me asomara a la ventana para que no mirara a los hombres



que pasaban. Y así, cosas chiquitas. Un día le dije 'córtala, mirá que me voy a ir', y ahí le salió como un monstruo. Me pegaba (...) Me agarraba del cuello." María iba al secundario, tenía 17 años y su novio también.

Una psicóloga detalla: "A esta edad, los primeros signos de violencia comienzan con los celos excesivos y el control de la ropa. Le dice 'no quiero verte con otros hombres', aunque ese otro hombre sea su primo. 'Sacate esa pollera que es muy corta', 'no quiero que te pintes porque las mujeres que se pintan son putas' o 'todos te miran con ese escote'. Empiezan los llamados telefónicos que terminan en llanto o la 'Ley de hielo': no le habla durante horas o días aunque ella esté parada al lado (...) Le repite '¿Para qué vas al colegio?', cae de sorpresa en el colegio, le dice 'no me gusta que salgas con tus amigas' o 'te pegué porque me hacés enojar'. Le revisa el celular y cada contacto del Facebook. Así va teniendo el control de su vida", continúa.

El sexo, precisamente en una edad en la que muchas adolescentes tienen su primera vez, es otro foco de manipulación. "Muchas veces ellas acceden a tener su primera relación sexual como resultado de una extorsión, no de su deseo. Los novios les piden una prueba de amor bajo amenaza de terminar la relación". "Muchos, además, se niegan a usar preservativo. Les dicen: '¿Para qué voy a usar? Si sólo estoy con vos'. No cuidarse es, en esta lógica, una carta

de Fidelidad.

Así, el embarazo suele ser el paso siguiente: "Un hijo es la garantía de que ella quedará siempre ligada a él". Lo que sigue probablemente sea una convivencia violenta más difícil de quebrar: ahora con hijos y dependencia económica.

Durante la adolescencia es usual que se minimicen y naturalicen estas conductas ("un tirón de pelo no es para tanto" o "si me cela es porque me ama") y se piense que esta es la manera en que se relacionan dos personas en un noviazgo.

Pero un día María salió del colegio y pidió ayuda. "El me decía que con un hijo iba a cambiar todo, por eso no quería cuidarse. Hace cuatro meses nos enteramos que estoy embarazada. Me cuidó dos días, creo. Hasta que me dijo 'la próxima patada es en la panza'. Un día pensé que cuando naciera le iba a molestar que yo atendiera más al bebé que a él. Y que lo iba a terminar matando. A mí y a mi hijo. Entonces me escapé".

María lo denunció y logró que su ex novio no pueda acercarse a menos de 300 metros.

Para pensar:

- 1) ¿Qué señales "de alarma" identificás en la historia?
- 2) ¿En qué momento y cómo considerás que es adecuado iniciar una relación sexual?
- 3) En el texto se plantea: "Muchos, además, se niegan a usar preservativo. Les dicen: '¿para qué

voy a usar? Si solo estoy con vos!. No cuidarse es, en esta lógica, una carta de Fidelidad.” ¿Qué opinás de esta creencia?

2. ALGUNAS COSAS QUE SE DICEN DEL AMOR

1. El amor todo lo puede:

- “Va a cambiar por amor”.
- “El amor verdadero lo perdona y aguanta todo”.
- “No hay amor verdadero sin sufrimiento”.

2. El verdadero amor es predeterminado:

- “Es mi alma gemela”.
- “El verdadero amor es eterno”.
- “El sentimiento de amor y el enamoramiento pasional son lo mismo”.

3. El amor es entrega total

- “Sin vos no soy nada”.
- “No se puede ser feliz sin pareja”.
- “La pareja debe saberlo todo sobre mí”.

4. El amor es posesión y exclusividad

- “Los celos son una muestra de amor”.
- “Si me quiere, no puede sentir atracción por otra persona”.
- “Es mío/a”.

Para pensar:

- 1) ¿Qué opinas de estas frases? ¿Creés en esa descripción del amor?
- 2) ¿Qué es el amor para vos? ¿Qué idea del amor

encontrás en las canciones de ahora?

3) ¿Te parece que las ideas que tenemos sobre el amor pueden influir para que haya violencia en la pareja?

4) ¿Qué es para vos una relación saludable? ¿Qué cosas no son buenas en una relación?



SI EL AMOR APRIETA Y LASTIMA, NO ES TU TALLA



144

Las 24 horas, los 365 días del año.

Dirección General de la Mujer
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat





Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires



Buenos Aires Ciudad